



**Ministerio de Salud de la Nación**

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD **UFI - S**

---

Buenos Aires, 21 de julio de 2017  
**Nota N° 2140 /2017**

Presente

**Ref:** Licitación Pública Nacional Nro. FONPLATA-22-LPN-O “Refuncionalización de la Base de Control de Vectores - Catamarca” - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina – Préstamo FONPLATA-107-AR. **Enmienda N° 1**

De conformidad con lo dispuesto en el Punto 9.4 de la Sección I. “Instrucciones a los Participantes” del Documento de Licitación, el Contratante comunica la siguiente enmienda mediante la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.

Visita a la zona de las obras – ítem 7, sub ítem 7.1:

**Donde dice:** “*Se recomienda que el proponente visite e inspeccione la zona de las obras y sus alrededores para obtener por su cuenta y riesgo toda la información que pueda ser necesaria para prepara la propuesta. Los costos relacionados con la visita a la zona de las obras serán por cuenta del proponente*”.

**Debe decir:** “*Se recomienda que el proponente visite e inspeccione la zona de las obras y sus alrededores para obtener por su cuenta y riesgo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la propuesta. Los costos relacionados con la visita a la zona de las obras serán por cuenta del proponente.*”

*Se realizará una visita al sitio de obra el día 27 de julio de 2017 a las 11:00 horas en la dirección mencionada en el ítem 2 de la Carta de Invitación; la asistencia de los interesados es optativa.”*

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

  
Dra. Silvia Beatriz Perez  
Supervisora de Gestión de Procesos  
Unidad de Financiamiento Internacional de Salud  
UFI-Salud